



Resolución de Decanato **1242 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.197/2025 – Posesión de funciones de Sr. Enzo G. Tolaba Carrillo - Becario de Formación para Bioterio de Facultad.
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
19/08/2025

VISTO:

La Res. D 886/2025 – NAT – UNSa – relacionada con la designación del Sr. Enzo Gabriel Tolaba Carrillo – en el cargo de Becario de Formación para cumplir funciones en el Bioterio de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno Tolaba Carrillo – cumplimentó la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, a partir del 10 de julio de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el becario seleccionado deberá realizar las tareas explicitadas en Res. D 507/2025 – NAT - UNSa, y accederá a sus haberes a mes vencido, previo informe del tutor responsable.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

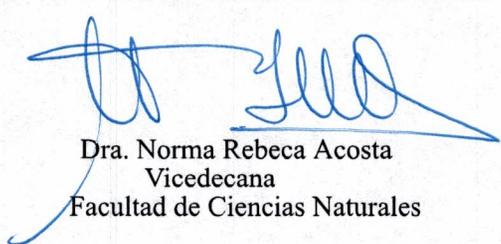
ARTÍCULO 1°.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del Sr. **ENZO GABRIEL TOLABA CARRILLOS** – DNI N° 42.814.213 – en el cargo de Becario de Formación para cumplir funciones en el BIOTERIO de esta Facultad, el 10 de julio de 2025, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. D 886/2025 – NAT – UNSa, y con cargo a lo fijado en Reglamento de Becas de Formación, Res. CS 368/23 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Recuérdese al Becario Tolaba Carrillos que las tareas a cumplir fueron fijadas a través de Res. D 507/2025 - NAT-UNSa, y accederá a sus haberes, previo informe del tutor responsable.

ARTÍCULO 3°.- Atiéndase el gasto emergente de la presente designación con los fondos destinados para las Becas de Formación de esta Facultad, (fs. 2).

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a interesado, cátedra, Profesora Tutora, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales